



DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“TOMÉ LA DECISIÓN QUE, SI NO MORÍA, TENÍA QUE ENCONTRAR UNA FORMA DE VIVIR.”

– LISA

PROMUEVA EL MES DE LA RECUPERACIÓN CON EVENTOS

Cada año en septiembre, la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA) (<http://www.samhsa.gov>), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) (<http://www.hhs.gov>), patrocina el **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)** para aumentar la sensibilización acerca de los problemas de salud de la conducta. La celebración promueve el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

Organizar un evento para conmemorar el **Mes de la Recuperación** es ideal para celebrar los logros de la comunidad que apoya la recuperación. Es además una excelente forma de poner de relieve el tema de este año: “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”. Los eventos reúnen a la gente y les permite compartir experiencias de la vida real acerca del poder de la recuperación de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

Este documento brinda orientación para organizar un evento y ofrece consejos e instrucciones para publicarlo a fin de maximizar la asistencia.

DEFINA OBJETIVOS

Antes de planificar un evento, analice los criterios que lo convertirán en un éxito. Establecer objetivos le permitirá decidir el tipo de evento que organizará, así como también definir qué mensajes serán mejor recibidos por los participantes. Entre los posibles objetivos pueden mencionarse los siguientes:

- Difundir el conocimiento y la sensibilización acerca de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, así como la prevención, el tratamiento, y la recuperación.
- Promover la aplicación de programas de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación en su comunidad.
- Inspirar a otras personas para que promuevan la recuperación como una meta posible y alcanzable.
- Asegurar la cobertura en los medios de comunicación, blogs, o plataformas de redes sociales para llegar a quienes no puedan asistir a un evento o para mantener la conversación.

DECIDA EL TIPO DE EVENTO

Los hay de todas las formas y tamaños. Los siguientes son algunos tipos de eventos que pueden resultar de interés:

- **Desarrollo de una proclamación:** Una proclamación es un anuncio oficial efectuado por un funcionario público, en general, una figura pública. Durante la ejecución y firma, hay oportunidad de congregarse a los interesados en el campo de la recuperación para generar entusiasmo y concientización en torno a una causa común. Al declarar al mes de septiembre como **Mes de la Recuperación**, los funcionarios públicos pueden dar a conocer a los miembros de la comunidad que hay servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación disponibles y que los trastornos mentales y/o de uso de sustancias son problemas importantes que afectan a las comunidades de todo el país.
- **Caminata, carrera, o marcha:** Una caminata, carrera o marcha pro **Mes de la Recuperación**, puede atraer a grandes multitudes de diferentes edades, orígenes y experiencias de vida, lo cual promueve la celebración comunitaria. Estos eventos pueden contar con el patrocinio de empresas y organizaciones locales dedicadas a aumentar la sensibilización sobre los trastornos mentales y/o la prevención de uso de sustancias. Las caminatas o carreras suelen consistir en distancias y rutas predeterminadas, con actividades sociales intercaladas; en tanto que, las marchas pueden contar con presentadores y ofrecer oportunidades para dialogar con miembros de la comunidad que apoyan la recuperación.
- **Comida al aire libre, cena, o picnic:** Las comidas al aire libre, las cenas o los picnics son maneras sencillas de reunir a amigos, familiares, y vecinos en un entorno positivo. Estos eventos pueden adaptarse para incentivar el tratamiento, celebrar la recuperación o apoyar la reinserción de una persona en la sociedad.
- **Inauguración de un monumento, obra artística o jardín público:** Este tipo de evento reúne a los miembros de la comunidad para inaugurar un monumento u obra pública importante para que sirva como recordatorio duradero de la recuperación. Durante la inauguración, un funcionario del gobierno local podría hablar acerca del compromiso de la comunidad de invertir en prevención, tratamiento, y servicios de apoyo a la recuperación. Otros miembros de la comunidad con experiencias personales de recuperación pueden compartir sus historias inspiradoras.

- **Chat de Twitter, seminario digital, o Google Hangout:** La tecnología permite que la gente participe en el diálogo en línea acerca de la recuperación. Este tipo de eventos son recomendables cuando se analiza la función de los servicios en Internet para la recuperación, como la terapia virtual y las salas virtuales de apoyo mediante charlas. Utilizando estos medios se pueden organizar eventos especiales durante el mes de septiembre y/o los meses que preceden o siguen la celebración.
- **Foros o grupos de discusión:** Los foros o grupos de diálogo son maneras informales y poco costosas de reunir a los miembros de la comunidad para tratar temas de interés local. Al planificar estos eventos, considere invitar a dirigentes cívicos y funcionarios gubernamentales o elegidos. Estos eventos pueden llevarse a cabo en una serie de lugares, por ejemplo: un consultorio médico, un centro de tratamiento, un centro comunitario o un lugar de culto (iglesia, templo). Los asistentes deben estar dispuestos a participar en un diálogo interactivo sobre temas locales centrados en la prevención, el tratamiento y la recuperación.
- **Otros tipos de eventos:** Ningún evento es demasiado pequeño para celebrar los logros de las personas en recuperación y de quienes les prestan servicios. Asegúrese de tener a mano información sobre cómo conseguir ayuda para los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, que pueda entregar a los asistentes.

PLANIFIQUE EL EVENTO

Al planificar un evento del **Mes de la Recuperación**, tenga en cuenta la siguiente lista de verificación.

- **Forme un comité organizador:** El primer paso para el éxito de un evento es establecer un comité organizador. Esto garantiza que la carga de trabajo se divida en forma pareja entre los voluntarios, el personal, y las organizaciones colaboradoras. Además, promueve el intercambio de ideas. El número de miembros del comité dependerá del tamaño y el alcance del evento. Un responsable del comité debe convocar al comité en forma periódica para establecer un calendario y definir objetivos para el evento.
- **Defina un presupuesto:** Es fundamental adherirse al presupuesto. Establecer un presupuesto permitirá adoptar decisiones cruciales bien fundadas acerca del tamaño, la forma, el alcance, y la promoción del evento. Otros aspectos relacionados con el presupuesto incluyen los costos de las actividades de recaudación, comidas y entretenimiento, alquiler de espacios y equipos, permisos y autorizaciones, invitaciones y honorarios de los presentadores.

- **Planifique la logística:** Defina la fecha, el horario, y el lugar del evento lo antes posible una vez aprobado el presupuesto. Al elegir un lugar, recuerde que debe ser un sitio accesible y apropiado para el tipo de evento y el tamaño del público destinatario. Averigüe con los contactos del lugar si se requieren permisos o autorizaciones.

Si el evento se lleva a cabo en un lugar público, comuníquese con las autoridades del lugar a fin de confirmar los pasos necesarios para cumplir con los requisitos locales. Al elegir la fecha y hora, tenga en cuenta otros eventos que estén llevándose a cabo en la zona para reducir al mínimo los conflictos. Las siguientes herramientas podrían ser útiles para facilitar el proceso de búsqueda:

- Para buscar eventos locales ya programados en <http://www.recoverymonth.gov>, escriba un código postal en la página “Community Events” (Eventos comunitarios). Cuando esté definida la fecha, anuncie el evento en el sitio web del **Mes de la Recuperación**.
- Consulte los anuncios del evento en el calendario de la comunidad del periódico local, que a menudo aparece en su sitio web. Visite <http://www.charityhappenings.org> para ver el calendario general de eventos, galas y otras actividades sin fines de lucro.

- **Busque un patrocinador o socio:** Si bien la organización de un evento puede ser costosa, asociarse con organizaciones locales, cadenas de televisión, o pequeñas empresas suele ayudar a compensar el costo a cambio de publicidad. El apoyo de los socios o patrocinadores podría darse mediante dinero, cobertura de radio o televisión, comercialización, servicios gastronómicos, impresión de materiales, sorteos, u otros gastos considerables. Además, los centros locales de tratamiento y recuperación de enfermedades mentales y/o de adicciones podrían ofrecer personal voluntario de la comunidad para ayudar con el evento. Las organizaciones colaboradoras del **Mes de la Recuperación** son entidades locales con las que el organizador de un evento tiene la oportunidad de colaborar para conseguir apoyo o invitar a asistentes y/o presentadores a un evento. Las organizaciones colaboradoras del **Mes de la Recuperación** son fundamentales para difundir el mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan. Para consultar más información acerca de las organizaciones colaboradoras del **Mes de la Recuperación**, visite <http://www.recoverymonth.gov/planning-partners>.*

- **Ponga en práctica un plan de publicidad:** Los eventos exitosos emplean medios en línea y medios tradicionales para aumentar la sensibilización acerca de un evento. Algunas actividades necesarias de divulgación incluyen la creación de folletos, carteles (impresos y en línea) y anuncios publicitarios, así como el uso de las redes sociales para iniciar un diálogo sobre el evento. Los periodistas de la prensa escrita o de emisoras de radio y televisión, al igual que los redactores de blogs (“blogueros”), pueden aumentar la credibilidad de un evento. En la sección “Trabaje con los medios de comunicación” de este kit de herramientas, podrá consultar información adicional acerca de formas de conseguir publicidad para un evento y cómo hablar con los medios de comunicación. Asegúrese de usar el logotipo oficial del **Mes de la Recuperación** en los materiales impresos de su evento para identificarlo como evento del **Mes de la Recuperación**. Los logotipos se encuentran disponibles en <http://www.recoverymonth.gov>.*

- **Publique su evento en el sitio web del Mes de la Recuperación:** Para promover su evento, publíquelo en la sección de eventos del sitio web <http://www.recoverymonth.gov>. Al hacerlo, podrá informarle al público la fecha, la hora, el lugar, y demás detalles de su evento. Además, podrá usar esta publicación como herramienta de publicidad al compartir su evento en las plataformas de las redes sociales.

- **Recuerde los detalles de último momento:** Organice una reunión de planificación final en los días anteriores al evento. Llame a los proveedores y presentadores para confirmar las reservaciones y la asistencia. Si es posible, instale las cabinas o los equipos de los medios de comunicación el día anterior, y planifique para llegar con anticipación el día del evento en caso de que surja algún problema imprevisto.

- **Elabore un plan de contingencia:** Todo evento exitoso tiene un plan de contingencia establecido. Si el evento se programa al aire libre, reserve siempre un espacio interior o una fecha alternativa (claramente anunciada) en caso de lluvia.

EVALÚE

Después del evento, dedique tiempo a repasar las lecciones aprendidas. Es útil contar con un cuestionario para recibir comentarios del público. Los mensajes de seguimiento por correo electrónico o las redes sociales pueden incentivar la respuesta del público después del evento. Los comentarios del personal también son esenciales para saber qué funcionó bien y qué debe mejorarse en futuros eventos.

Después del evento, aproveche la oportunidad para agradecer al personal, los voluntarios, y los dirigentes comunitarios por su participación a través de cartas de agradecimiento escritas a mano o la publicación de una carta de agradecimiento en un blog o sitio web.

Es importante que envíe los materiales de promoción del evento a recoverymonth@samhsa.hhs.gov y comience a intercambiar ideas para el evento del **Mes de la Recuperación** del año próximo. También pueden solicitar ser considerados como candidatos del premio de eventos del **Mes de la Recuperación**, el cual se otorga cada septiembre durante el almuerzo honorífico que lanza la celebración.

COMPARTA

SAMHSA desea conocer todos los eventos que se llevan a cabo para celebrar el **Mes de la Recuperación** este año. Cuando termine un evento, visite <http://www.recoverymonth.gov> para compartir detalles, fotos o materiales. Los siguientes recursos (disponible en inglés), como la página de Facebook (<http://www.facebook.com/RecoveryMonth>), el canal de YouTube (<http://www.youtube.com/RecoveryMonth>), y la cuenta de Twitter (<http://www.twitter.com/RecoveryMonth>) del **Mes de la Recuperación** también sirven como plataformas en las que los organizadores, o los asistentes pueden publicar información sobre sus experiencias. Para consultar más información sobre estas herramientas en línea, visite la sección “Social Media Tools” (Herramientas para las redes sociales, disponible en inglés) del sitio web del **Mes de la Recuperación**.

La mención de sitios web y recursos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

TRABAJE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Establecer un vínculo con los miembros de los medios de comunicación es esencial para el éxito del **Mes de la Recuperación**. La divulgación a los medios de comunicación y la cobertura que genera aumentarán la concientización acerca del evento y destacarán las actividades comunitarias centradas en los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. El término “medios de comunicación” se refiere a los medios de comunicación masiva que llegan a muchas personas a través de diferentes canales, tales como emisoras de radio y televisión, la prensa escrita, Internet, y otras plataformas de redes sociales.

Este documento describe los conceptos básicos de la divulgación a los medios de comunicación, e incluye consejos para entablar un diálogo y establecer vínculos duraderos con ellos.

DEFINA EL ENFOQUE

Para comenzar, es importante diferenciar su evento del **Mes de la Recuperación** de otras actividades que ocurran en la zona, ya que los miembros de los medios de comunicación reciben muchas invitaciones para distintos acontecimientos.

Al definir el enfoque de sus actividades de divulgación a los medios, considere lo siguiente para mejorar la cobertura:

- **Temas importantes:** En el espacio competitivo de las noticias, una perspectiva pertinente, novedosa, y vigente asegurará que los medios consideren la cobertura de su evento. Tenga en cuenta las tendencias en la atención de la salud, como nuevos estudios de investigación o políticas, que estén atrayendo la atención en las noticias, o en los blogs.
- **Repercusión local:** Investigue estadísticas actualizadas y convincentes que ilustren la prevalencia de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, a nivel local, y nacional. Por ejemplo, la sección “Datos sobre trastornos mentales y/o de uso de sustancias” del kit de herramientas incluye información pertinente sobre la salud de la conducta. Puede utilizar esta información para elaborar y complementar una hoja informativa adaptada, que describa las consecuencias de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias para la población Hispano/Latina, en su zona.
- **Proximidad:** Los medios de comunicación tienen menos dinero para utilizar en personal y transporte. Por ello, es importante comunicarse con el medio más adecuado y la persona indicada. Para atraer la atención de los medios, recalque la relación directa entre el evento y la comunidad local, como por ejemplo, la presencia de un funcionario local.

- **Oportunidad:** Al ponerse en contacto con los periodistas, tenga en cuenta la frecuencia con la que se distribuyen sus publicaciones. Muchos periodistas necesitan enterarse con bastante anticipación para escribir sobre un evento antes de que sus artículos se publiquen. Otros periodistas, como los que trabajan para las emisoras de radio y televisión, solo cubren noticias de “último momento” en vivo desde el lugar del evento.

INVESTIGUE

Luego de establecer los aspectos clave y de interés periodístico de su evento, identifique los medios, y los periodistas más adecuados. Para consultar quién ha cubierto temas relacionados con trastornos mentales y/o de uso de sustancias, configure Google Alerts (<http://www.google.com/alerts>) en línea para recibir notificaciones cuando se publiquen noticias sobre algún tema.

ORGANICE

Es útil organizar y mantener en un lugar accesible los datos de contacto con los medios de comunicación. La mejor forma de crear listas de medios de comunicación es mediante el uso de un programa de base de datos para hojas de cálculo. Una vez que haya identificado un posible contacto, incluya la siguiente información en su hoja de cálculo electrónica:

- Nombre y cargo de la persona de contacto
- Medio de comunicación de la persona de contacto
- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Página de Facebook y cuenta de Twitter
- Notas pertinentes (por ejemplo: horario y forma de contacto preferidos, artículos anteriores sobre temas relacionados con la recuperación, y comentarios sobre su interacción)

COMUNIQUE

Cuando la lista esté completa, comuníquese con los periodistas por teléfono o por correo electrónico, según la preferencia de cada uno de ellos. Los periodistas suelen tener tiempo limitado, de manera que es preciso ser breve al entablar la comunicación inicial sobre el evento. Encontrará ejemplos de mensajes y guiones telefónicos al final de este documento.

Los blogueros tienden a responder a las personas con quienes ya han interactuado, de modo que puede resultar conveniente enviarles un mensaje de correo electrónico de presentación para romper el hielo y entablar un vínculo. Una vez que establezca el vínculo, continúe dando detalles acerca de su evento del **Mes de la Recuperación**.

Asimismo, cuando se comunique con los periodistas, comience con una introducción y luego pregunte por su disponibilidad. No se desanime si un periodista es breve con usted o está apurado. En cambio, ofrezca llamarlo nuevamente en otro momento o comuníquese con otro colega que tal vez esté interesado en conversar sobre el evento.

Después de la conversación, agradezca a cada persona de los medios por su tiempo, intercambie datos de contacto y diga que llamará para dar seguimiento. Además, ofrezca enviarles materiales del evento (como un folleto) con más detalles. Confirme por correo electrónico o por teléfono si asistirán.

ENTREVISTE

Los periodistas que cubren un evento pueden pedir una entrevista con el anfitrión, un presentador, o algún miembro importante de la entidad organizadora. Si a su equipo se le ofrece la oportunidad de una entrevista, prepárese para el diálogo con anticipación. Averigüe sobre el periodista interesado en la entrevista y prevea el tipo de preguntas que podría hacerle. Para contestar las preguntas de la mejor manera, es importante familiarizarse con el evento y todos los materiales complementarios. Finalmente, practique cómo responder a las preguntas con un amigo o colega.

El día anterior a la entrevista, confirme las cuestiones logísticas y la duración del encuentro. Siempre sea profesional y amable, tanto en una entrevista personal como telefónica. Tenga en cuenta que el objetivo de la entrevista consiste en comunicar mensajes clave del **Mes de la Recuperación**, detalles del evento, y describir la importancia de la prevención, el tratamiento y los servicios de apoyo para la recuperación en la zona.

Los siguientes consejos también pueden resultar útiles durante una entrevista:

- **Pasar de un tema a otro mediante enlaces:** Esta técnica le permite mantenerse centrado en el mensaje y evitar contestar preguntas que puedan conducir la conversación a temas no previstos. En lugar de contestar en forma directa, identifique un componente de la pregunta que pueda vincularse con alguno de los puntos centrales. Por ejemplo, podría decir: “Ese es un excelente ejemplo del poder de la recuperación...” y luego continuar con uno de los temas de conversación principales relacionados con la recuperación.
- **Agrupar:** Esta técnica permite a una persona hablar sobre un tema clave y luego explicar su justificación sobre ese tema. Por ejemplo, un mensaje clave podría incluir la frase: “SAMHSA tiene una serie de iniciativas que promueven los servicios de prevención, tratamiento, y de apoyo para la recuperación.” Esto iría seguido de puntos importantes que respaldan el mensaje clave, por ejemplo: “El **Mes de la Recuperación** apoya estas iniciativas a través de...”
- **Bloquear:** Si un periodista le formula una pregunta que le resulta incómoda, evite responder: “sin comentarios,” dado que podría parecer que oculta algo. En cambio, ofrezca poner al periodista en contacto con alguien que pueda contestar la pregunta con precisión. Por ejemplo: “No soy la persona más indicada para contestar esa pregunta; sin embargo, puedo ponerlo en contacto con una organización local que podrá darle esa información.”

Para que una entrevista personal sea exitosa, recuerde mantener el contacto visual, sentarse derecho, controlar los movimientos de las manos, demostrar entusiasmo y sentimientos genuinos en la voz y vestirse profesionalmente. Para mantener una entrevista telefónica exitosa, ensaye y redacte notas para prepararse bien. Busque un lugar tranquilo para atender la llamada, hable con un tono de voz amigable y haga preguntas de seguimiento si fuese necesario.

PRACTIQUE

Cuando hable con los medios de comunicación, podría resultar útil seguir los temas de presentación sobre el **Mes de la Recuperación**, que pueden adaptarse para un evento específico.

Para un evento específico: El día **[fecha]** a las **[hora]**, **[organización]** llevará a cabo **[nombre del evento o actividad]** en **[lugar]** para celebrar la recuperación y motivar a las personas que tienen trastornos mentales y/o de uso de sustancias a buscar tratamiento y lograr una vida feliz y saludable. Los trastornos mentales y/o de uso de sustancias pueden afectar a cualquiera, incluso a las personas de **[ciudad]**, donde **[cantidad]** personas se ven afectadas por alguno de estos trastornos. Nuestra comunidad debe mantenerse atenta y dedicada al proceso de la recuperación, al ayudar a las personas a responder a estos problemas prevenibles y tratables, además de brindar apoyo a las personas en recuperación, y a sus familiares.

Para promover el Mes de la Recuperación: Las actividades de **[organización]** forman parte del **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)**, patrocinado por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS). Este año, **[organización]** celebrará el **Mes de la Recuperación** a través de **[incluya el nombre y una breve descripción de sus actividades relacionadas con el Mes de la Recuperación]**.

La mención de sitios web y recursos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

Los siguientes modelos no deben citar en forma directa a ningún funcionario de SAMHSA ni agregar ningún contenido que pudiera malinterpretarse como un pronunciamiento oficial de SAMHSA.

EJEMPLO DE MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO

Asunto del mensaje: Tema principal de su mensaje de correo electrónico

Estimado/a **[nombre]**:

Recientemente leí su artículo sobre **[tema relacionado con la salud de la conducta]**, y pensé que podría interesarle un evento que se llevará a cabo próximamente para homenajear a las personas en recuperación de trastornos mentales y/o de uso de sustancias. En nuestra comunidad, los problemas de salud de la conducta afectan a muchas personas: **[incluya estadísticas de prevalencia local de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias]**. El **[fecha del evento]**, **[nombre de la organización anfitriona del evento y participantes reconocidos]** llevará a cabo **[tipo de evento]** en la zona de **[ciudad/pueblo]** como parte del **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)**, una celebración observada a nivel nacional. Este evento aumenta la concientización y la comprensión acerca de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, y promueve el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.

El **Mes de la Recuperación** es una celebración anual patrocinada cada mes de septiembre por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), que es parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS).

Se adjunta a este mensaje un aviso para los medios de comunicación que brinda detalles adicionales del evento. Por favor, no dude en comunicarse conmigo si necesita más información o le interesa concertar una entrevista con **[nombre y cargo de la persona encargada de dar entrevistas]**. Volveré a ponerme en contacto con usted antes del **[evento]** para confirmar su asistencia o la de algún representante de su organización.

Muchas gracias por su tiempo y consideración.

Muy atentamente,

[Su nombre e información de contacto]

EJEMPLO DE GUIÓN PARA UNA LLAMADA INICIAL

Muy buenos días/tardes/noches Sr./Sra./Srta. **[nombre]**:

Me llamo **[incluya su nombre]**, y me comunico en representación de **[nombre de la organización]**. Quisiera informarle acerca de un evento que se llevará a cabo próximamente en nuestra comunidad que recalca la gravedad de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. ¿Cubre usted aún **[temas del periodista: salud, eventos comunitarios, etc.]** y tiene un momento para conversar?

Como sabrá, los trastornos mentales y/o de uso de sustancias son comunes, y no todas las personas reciben el apoyo que necesitan para mejorar. **[Incluya estadísticas de prevalencia local que justifiquen la repercusión en la comunidad local]**. Aunque estos problemas son prevalentes, es posible recuperarse de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

Estamos organizando un evento el día **[fecha]** en **[ciudad]** como parte del ***Mes Nacional de la Recuperación***, un evento anual patrocinado por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS). Los objetivos de este evento son aumentar la sensibilización y la comprensión de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, y promover el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.

Si le interesa saber más sobre este evento, o conversar con **[nombre y cargo del portavoz]**, puedo enviarle información adicional. ¿Su correo electrónico es **[correo electrónico]**?

Por favor, no dude en comunicarse conmigo si tiene alguna pregunta. Incluiré mis datos de contacto en el mensaje y volveré a comunicarme con usted antes del **[evento]** para confirmar su asistencia o la de algún representante de su organización.

Muchas gracias por dedicarme su tiempo y espero hablar con usted muy pronto.

UTILICE ARTÍCULOS DE OPINIÓN Y ARTÍCULOS DIGITALES

Es común que la opinión pública se forme según lo que la gente lee en los medios de comunicación, ya sea en los periódicos impresos o en medios digitales. Los medios de comunicación son mecanismos poderosos para difundir información. Publicar un artículo de opinión impreso o digitalmente puede ayudar a aumentar la concientización sobre el **Mes de la Recuperación**. Un artículo de opinión, que se publica en la página opuesta al editorial (conocida como “op-ed” en inglés) de un periódico, es una forma de expresar opiniones y perspectivas sobre ciertos temas o iniciativas. Escribir sobre el **Mes de la Recuperación** en cualquier publicación podría promover la comprensión de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias en su comunidad, localidad, ciudad, territorio, o estado.

Este documento incluye consejos útiles sobre cómo escribir un artículo de opinión impreso o digital y cómo enviarlo para su publicación.

PARA COMENZAR

El tema del **Mes de la Recuperación** de 2016, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”, destaca el valor del apoyo de compañeros mediante la educación, programas de mentores, y la ayuda a los demás. Invite a las personas en recuperación y a quienes forman parte de su sistema de apoyo a convertirse en agentes de cambio en las comunidades y en eventos cívicos y de promoción.

Tenga en mente este tema cuando piense en ideas para su artículo de opinión o artículo digital. Considere además el propósito del **Mes de la Recuperación**, es decir, difundir el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud en general, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.

Planifique de manera apropiada y comience a escribir con anticipación para publicar su artículo de opinión, ya sea impreso o digital, durante el **Mes de la Recuperación**. Consulte la siguiente lista de verificación para mantenerse centrado en el tema:

- **Personalice:** Incluya una historia personal para que los lectores se identifiquen fácilmente con el mensaje. Asegúrese de pedir permiso antes de dar a conocer la historia de otra persona.
- **Busque datos y estadísticas:** Valide todas sus afirmaciones u opiniones con datos concretos. Por ejemplo, si quiere mencionar que los trastornos mentales y/o de uso de sustancias son habituales y más frecuentes de lo que muchos piensan, incluya estadísticas sobre su prevalencia. Consulte la sección “Datos clave sobre trastornos mentales y/o de uso de sustancias” de este kit de herramientas para identificar las estadísticas pertinentes.
- **Piense localmente:** Dé al artículo una perspectiva local para aumentar las probabilidades de publicación en un medio impreso o electrónico. Mencione en su artículo de opinión a personas que vivan en el lugar, siempre y cuando haya obtenido su autorización. También puede referirse a eventos locales recientes e incluir estadísticas específicas de su ciudad o estado.
- **Sea breve:** Los artículos de opinión deben tener entre 400 y 750 palabras. Averigüe las limitaciones relativas al número de palabras u otros requisitos de cada publicación, tales como las fechas de entrega y la forma en que prefieren recibir los materiales.
- **Identifique las publicaciones adecuadas:** Evalúe qué publicación es la mejor opción para un artículo de opinión determinado. Un periódico local podría ser ideal si el artículo se centra en cuestiones de la comunidad. Si el artículo se ocupa de un tema nacional más amplio, pruebe con un periódico de mayor circulación. Recuerde que la mayoría no publicarán artículos de opinión que ya hayan aparecido en otros medios. Por este motivo, asigne prioridad a cada medio: primera opción y opciones alternativas. Lea ejemplos de artículos de opinión anteriores para tener una idea de qué formatos y temas podrían atraer el interés de la publicación.
- **Establezca un vínculo:** La mejor manera de lograr que su opinión sea publicada es establecer con anticipación un vínculo con el editor. Planifique siempre lo que quiere decir antes de comunicarse con la publicación. Informe acerca de sus antecedentes, su organización, y el **Mes de la Recuperación**, además de cualquier cuestión local y estatal relacionada con la recuperación.
- **Consulte el modelo:** Consulte el modelo de artículo de opinión incluido al final de este documento al comenzar con el proceso de redacción.
- **Defina un mensaje claro y conciso:** Un buen artículo de opinión impreso o digital propone desde el principio un solo punto o argumento de manera convincente. Explique los temas a través de mensajes sencillos. Esto permitirá que los lectores mantengan su atención y recuerden el punto principal.
- **Piense en lo relevante:** Haga que el tema del artículo sea actual y significativo para el público en general. Es buena idea asociar su artículo a un evento o noticia recientes.

Para lograr que su artículo de opinión atraiga más atención, comuníquese con organizaciones reconocidas en la comunidad y ofrézcales escribir, en colaboración, un artículo de opinión o en Internet. Un socio bien establecido podría captar la atención de un editor y mejorar las probabilidades de que su artículo de opinión se publique. En la sección “Servicios de tratamiento y apoyo para la recuperación” de este kit de herramientas podrá consultar cuáles son las organizaciones con las que podría colaborar en su zona.

ESCRIBA

Elija un tema y estadísticas con una perspectiva local para respaldar su información acerca del **Mes de la Recuperación** y su misión, junto con el tema de este año. Evite tratar temas controvertidos o imponer creencias a los demás, pero adopte una posición clara. Al escribir un artículo de opinión o en Internet, piense en lo que podría captar la atención y despertar el interés de los lectores de esa publicación en el **Mes de la Recuperación**. Si presenta o menciona algún programa de prevención, tratamiento y/o recuperación, asegúrese primero de obtener las autorizaciones necesarias.

Siga estos consejos al redactar un artículo de opinión o artículo en Internet.

- Utilice un título atractivo que haga énfasis en el mensaje central.
- Personalícelo e incluya historias reales para conectarse con los lectores.
- Reitere los puntos principales al final del artículo y convoque a la acción.
- Evite usar palabras técnicas y siglas. La mayoría de los periódicos están escritos al nivel de lectura del quinto grado.
- Incluya su nombre y sus datos de contacto, así como una descripción de sus antecedentes y calificaciones al final del artículo.

PERSONALICE

En los recursos enumerados a continuación podrá consultar información para lograr que un artículo de opinión o en Internet sea más convincente.

- Declaración sobre la recuperación de SAMHSA (<http://blog.samhsa.gov/2012/03/23/definition-of-recovery-updated>)*
- Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas y la Salud de SAMHSA (<http://www.samhsa.gov/data/population-data-nsduh>)*

- Encuesta Nacional sobre los Servicios de Tratamiento para el Abuso de Sustancias de SAMHSA (N-SSATS) (<http://www.samhsa.gov/data/substance-abuse-facilities-data-nssats>)*
- Conjunto de datos de SAMHSA sobre episodios de tratamiento (<http://www.samhsa.gov/data/client-level-data-teds>)*
- Red de Advertencia de SAMHSA sobre el Abuso de Drogas (<http://www.samhsa.gov/data/emergency-department-data-dawn>)*
- Datos de Centros de Salud Mental de SAMHSA (NMHSS) (<http://www.samhsa.gov/data/mental-health-facilities-data-nmhss>)*
- Repositorio de publicaciones de SAMHSA (<http://store.samhsa.gov>)
- Página web de SAMHSA sobre la recuperación y el apoyo para la recuperación (<http://www.samhsa.gov/recovery>)*

PUBLIQUE

Cuando envíe un artículo de opinión impreso o digital, incluya una breve carta de presentación que indique por qué usted está calificado para escribir el artículo, por qué es un tema de actualidad, y explique sencillamente por qué la recuperación de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias es importante para los lectores. Cuando quiera publicar su artículo en medios impresos o en Internet, asegúrese de:

- **Hacer una llamada de seguimiento:** Comuníquese con el jefe de redacción una semana después de enviar el artículo. Si la persona todavía no ha tenido tiempo de leerlo, vuelva a comunicarse una semana más tarde. Recuerde ser amable y diga que el artículo ayudará a informar a quienes no estén al tanto de la gravedad de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias y acerca de la posibilidad de recuperarse.
- **Establecer un plazo:** Debido a que la mayoría de las publicaciones no envían una notificación cuando deciden no publicar un artículo de opinión, establezca un límite de tiempo para la publicación del artículo. Si vence el plazo, intente con otro medio de prensa y determine si hay interés en publicar el artículo. No se dé por vencido.

Si rechazan su artículo de opinión en los medios en los que deseaba publicarlo, considere otras alternativas a los artículos impresos tradicionales. Pregunte al editor del sitio web de la publicación si es posible publicar artículos de opinión en la versión digital del periódico. Los artículos de opinión digitales suelen ser mucho más fáciles de difundir a través de las redes sociales, como Twitter (<http://www.twitter.com>) y Facebook (<http://www.facebook.com>).

Tenga en cuenta además que muchos periódicos tienen blogueros en línea que cubren eventos filantrópicos locales, y es posible que algunos acepten artículos redactados (por invitados especiales) sobre los trastornos mentales y/o de uso de sustancias o sobre un evento del **Mes de la Recuperación** en su zona. Use el modelo de artículo de opinión que encontrará al final de este documento como guía para escribir un artículo como invitado, pero recuerde que el lenguaje deberá ser más informal y personalizado si lo hace para un blog. Si un bloguero no acepta artículos de personas invitadas, ofrézcale información sobre el **Mes de la Recuperación** y acerca de la prevención, el tratamiento y la recuperación de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Anime al bloguero a escribir su propio artículo sobre el tema o a incluir un enlace al sitio web de un evento local del **Mes de la Recuperación**.

Tenga en cuenta que el **Mes de la Recuperación** homenajea a las personas en recuperación a largo plazo; reconoce a quienes prestan servicios de prevención, tratamiento y apoyo para la recuperación; y anima a quienes necesitan ayuda a buscar tratamiento durante todo el año. Si su artículo de opinión impreso o digital no se publica en septiembre, siga intentando que se publique durante el resto del año para difundir estos mensajes vitales.

COMPARTA

A SAMHSA le interesa mucho recibir copias de artículos de opinión publicados e informarse acerca de actividades de promoción exitosas del **Mes de la Recuperación**. Consulte en sitios de noticias como Google News (<https://news.google.com/?hl=es>) o Yahoo News (<https://espanol.yahoo.com/>) para saber si se publicó un artículo y si otros medios lo retransmitieron. Otra forma excelente de difundir un artículo es publicarlo en cuentas personales de las redes sociales. Por ejemplo, usted podría:

- Publicar un artículo de opinión en el sitio web (<http://www.recoverymonth.gov>), la página de Facebook (<http://www.facebook.com/RecoveryMonth>) y la cuenta de Twitter (<http://twitter.com/recoverymonth>) del **Mes de la Recuperación**.
- Ver la sección “Social Media Tools” (Herramientas para las redes sociales) del sitio web del **Mes de la Recuperación** (<http://www.recoverymonth.gov/events/plan-events/social-media-tools>)* para informarse sobre cómo utilizar estas herramientas digitales.
- Distribuir detalles, materiales, y fotografías del evento a través de los canales de redes sociales mencionados anteriormente.

Enviar una copia de su artículo de opinión y los datos de su publicación a recoverymonth@samhsa.hhs.gov o por correo a:

Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA)
Atención: Asuntos del Consumidor/
Mes de la Recuperación
Centro para el Tratamiento del Abuso de Sustancias (CSAT)
5600 Fishers Lane
13E33-B
Rockville, MD 20857

La mención de sitios web y recursos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

Los siguientes modelos no deben citar en forma directa a ningún funcionario de SAMHSA ni agregar ningún contenido que pudiera malinterpretarse como un anuncio oficial de SAMHSA.

EJEMPLO DE ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las familias y las comunidades pueden hacer la diferencia

Es común que quienes tienen un trastorno mental y/o de uso de sustancias se sientan solos y aislados. Sin embargo, cada año, millones de personas en los Estados Unidos se ven afectadas por estos problemas. Es importante que ofrezcamos apoyo a las personas que enfrentan trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Es más, debemos crear entornos y vínculos que promuevan la aceptación. El apoyo de las familias es esencial para la recuperación. Por ello, es fundamental que los familiares cuenten con las herramientas para iniciar conversaciones acerca de la prevención, el tratamiento, y la recuperación. Aún hay demasiadas personas que no saben que la prevención funciona y que los trastornos mentales y/o de uso de sustancias se pueden tratar, como cualquier otro problema de salud.

A lo largo de **[mis XX años de recuperación de largo plazo/mis XX años de trabajo en el ámbito de la recuperación/otra experiencia personal]**, he sido testigo de la realidad positiva de la recuperación. Las personas que adoptan la recuperación logran mejorar la salud física y mental, y establecen vínculos más sólidos con sus vecinos, familiares, y compañeros. Es importante conseguir que más personas crean que la recuperación es posible.

Los trastornos mentales y/o de uso de sustancias afectan a personas de cualquier origen étnico, edad, sexo, región geográfica, y nivel socioeconómico. Estas personas necesitan saber que hay ayuda disponible y que pueden mejorar, a nivel físico y emocional, con el apoyo de la comunidad.

Las familias y las comunidades pueden encontrar esperanza y difundir el mensaje de que la recuperación funciona al celebrar el **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)**, una iniciativa anual patrocinada por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS).

[Nombre de la organización] celebrará el **Mes de la Recuperación** con una serie de eventos educativos y de entretenimiento **[o describa el evento específico]** para homenajear a las personas y las familias que están en proceso de recuperación a largo plazo. Su asistencia demostrará el respaldo a la comunidad de la recuperación, integrada por quienes prestan servicios de prevención, tratamiento, y apoyo.

Deseo alentar a todos los miembros de la comunidad a participar en esta celebración y a ayudar a reducir la incidencia de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Hacer saber a todos que hay asistencia gratuita y confidencial en inglés y español las 24 horas del día a través de la Línea Nacional de Ayuda de SAMHSA, **1-800-662-4357** o **1-800-487-4889 (TDD)**. Así como brindar información sobre recursos locales de tratamiento y recuperación en su sitio web e incluir enlaces a la información disponible en <http://www.recoverymonth.gov>.

Ofrecer apoyo a quienes tienen trastornos mentales y/o de uso de sustancias podría marcar una enorme diferencia. Juntos podemos ayudar a otras personas a hacer realidad la promesa de la recuperación y dar a las familias el apoyo adecuado para ayudar a sus seres queridos.

[Incluya el nombre y el cargo del autor, así como una breve reseña de las calificaciones que lo acreditan como especialista en el tema.]

MATERIALES DE PRENSA PARA SU EVENTO DEL MES DE LA RECUPERACIÓN

A fin de contribuir con el esfuerzo y generar publicidad positiva para las actividades del **Mes de la Recuperación**, es importante elaborar y distribuir materiales de prensa para difundir el mensaje de recuperación. Estos materiales deben ocasionar la cobertura de los medios de comunicación, al destacar que la salud de la conducta es esencial para la salud, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

El tema del **Mes de la Recuperación** de 2016, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”, destaca la importancia que las familias, las comunidades y las personas compartan sus historias de recuperación para motivar a otros a originar un vínculo personal con el movimiento de la recuperación. Use este documento como guía para la elaboración y distribución de materiales publicitarios destinados a promover los eventos del **Mes de la Recuperación** en septiembre y durante todo el año.

ELIJA UN FORMATO

Hay varios tipos de materiales que usted o su organización podrían enviar a los medios de comunicación para difundir su evento del **Mes de la Recuperación** y destacar los mensajes de interés para el público destinatario y los medios.

Las siguientes herramientas ayudan a aumentar la sensibilización sobre un evento del **Mes de la Recuperación**. Al final de este documento hallará ejemplos de la mayoría de estas herramientas. Modifique los modelos para distribuirlos a los medios de comunicación.

- **Los avisos (o las alertas) a los medios de comunicación** son documentos breves de una página que notifican a los medios sobre un próximo evento e informan acerca de la fecha, la hora y el lugar en que se llevará a cabo. Son cortos e incentivan a los periodistas a asistir al evento para obtener más información. Los avisos deben enviarse al encargado de la preparación del calendario de un periódico local, así como al periodista o al jefe de redacción que cubre las noticias o los eventos locales sobre salud. Además, los avisos deben incluir los datos de contacto de la organización, y la información para programar entrevistas y tomar fotografías.
- **Los comunicados de prensa** son anuncios de una o dos páginas que se envían a los medios de comunicación para que cubran un acontecimiento o un evento. Un comunicado de prensa es similar a una nota periodística abreviada, que a veces se adapta como artículo independiente en un periódico. En la sección “Trabaje con los medios de comunicación” de este kit de herramientas, se explican los factores que los periodistas tienen en cuenta para decidir si una historia es de interés periodístico. Los comunicados de prensa deben:
 - tener alrededor de 500 palabras, distribuidas en párrafos breves;
 - mencionar la información más importante al comienzo, e incluir los datos justificativos más adelante en el artículo; e
 - incluir una cita de un portavoz u otra figura clave del evento.
- **Las hojas de antecedentes** son documentos breves y complementarios que a menudo se adjuntan al aviso a los medios de comunicación o al comunicado de prensa. La hoja de antecedentes también puede distribuirse durante un evento del **Mes de la Recuperación**, o enviarse a los periodistas por separado. Suelen redactarse en formato de párrafos o de listas. Redacte una hoja de antecedentes, como la que encontrará al final de este documento, para destacar a SAMHSA y al **Mes de la Recuperación**; su organización; el evento específico; datos recientes sobre la salud de la conducta; los servicios correspondientes de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación; y personas en recuperación de su localidad.
- **Los artículos de opinión** brindan una opinión sobre un tema o evento específico, y se publican en la página opuesta al editorial. El propósito de un artículo de opinión es influir en la opinión pública al adoptar una posición firme y generar un debate acerca de temas que afectan a una comunidad, como los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

- **Las cartas al director (conocidas también como "cartas al editor")** son breves (de 150 a 175 palabras como máximo) y se escriben para expresar el punto de vista de una persona o una organización respecto de un tema específico, de actualidad, que ha tenido cobertura reciente en las noticias. Las cartas deben redactarse en respuesta a otro artículo periodístico (dentro de los dos días de la publicación) y deben destacar un tema de actualidad, por ejemplo, cómo se relaciona la tasa de trastornos mentales y/o de uso de sustancias de una comunidad local con otras noticias. Las cartas al director se publican en periódicos y revistas de noticias.
- **Los anuncios de servicio público** son anuncios informativos gratuitos que se distribuyen a las emisoras locales de radio y televisión. Los anuncios de servicio público generan sensibilización acerca del **Mes de la Recuperación** en las comunidades y permiten informar al público acerca de las realidades de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Consulte la sección "Anuncios de servicio público sobre el **Mes de la Recuperación**" de este kit de herramientas para obtener más información.

REDACTE

Al redactar materiales de prensa para un evento del **Mes de la Recuperación**, explique por qué es importante cubrir los problemas relacionados con la salud de la conducta y los motivos por los que su evento beneficia a la comunidad. Recuerde enviar estos mensajes a todos los integrantes del comité organizador del evento, para que ofrezcan citas textuales pertinentes si tienen una entrevista con los medios de comunicación. Repase la sección "Trabaje con los medios de comunicación" que incluye más recomendaciones sobre cómo interactuar con los periodistas.

Al redactar materiales de prensa, tenga en cuenta los siguientes consejos:

- Evite el uso de términos coloquiales ya que podrían ofender a las personas en recuperación, o de lenguaje técnico que el público tal vez no entienda.
- Revise varias veces los nombres, cargos y datos de contacto incluidos en los materiales de prensa, y verifique que todas las estadísticas y la ortografía sean correctas.

PERSONALICE

Tenga en cuenta los siguientes recursos para adaptar sus materiales de prensa con datos locales cuando sea posible.

- **Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas y la Salud de SAMHSA** (<http://www.samhsa.gov/data/population-data-nsduh>)*
- **Encuesta Nacional sobre los Servicios de Tratamiento para el Abuso de Sustancias de SAMHSA (N-SSATS)** (<http://www.samhsa.gov/data/substance-abuse-facilities-data-nssats>)*
- **Conjunto de datos de SAMHSA sobre episodios de tratamiento** (<http://www.samhsa.gov/data/client-level-data-teds>)*
- **Red de Advertencia de SAMHSA sobre el Abuso de Drogas** (<http://www.samhsa.gov/data/emergency-department-data-dawn>)*
- **Datos de Centros de Salud Mental de SAMHSA (NMHSS)** (<http://www.samhsa.gov/data/mental-health-facilities-data-nmhss>)*
- **Página web de SAMHSA sobre tratamientos y servicios de salud de la conducta** (<http://www.samhsa.gov/treatment>)*
- **Página web de SAMHSA sobre la recuperación y el apoyo para la recuperación** (<http://www.samhsa.gov/recovery>)*

DIFUNDA

Antes de distribuir los materiales para los medios de comunicación que ha elaborado, asegúrese que estos destaquen la importancia del **Mes de la Recuperación**, incluyan un llamado claro a la acción y presenten información específica para la comunidad.

En general, los materiales de prensa se distribuyen electrónicamente. Para asegurarse que el periodista vea los materiales de prensa, copie, y pegue la información en el cuerpo de un mensaje de correo electrónico. Asegúrese que se lea el título y el primer párrafo para evitar el desplazamiento innecesario en el documento. Además, personalice cada mensaje para que el periodista sepa que no se trata de uno de correo masivo.

Podrá consultar adónde enviar los materiales y cómo elaborar una lista completa de medios de comunicación en la sección "Trabaje con los medios de comunicación" de este kit de herramientas.

COORDINE LAS FECHAS

En general, los avisos a los medios de comunicación se envían una semana antes de un evento. Recuerde que estas alertas sirven como invitación o aviso para reservar la fecha del evento. Los comunicados de prensa se distribuyen inmediatamente antes o durante el evento, o pueden entregarse a los periodistas con un acuerdo de “embargo” para que no se publique hasta que el evento o anuncio sean oficiales.

Si desea distribuir los materiales a un número importante de destinatarios, podría enviarlos a una agencia de noticias, como Associated Press o Reuters, que puede publicarlos gratuitamente. También es posible utilizar un servicio pago de distribución digital, como:

- **24/7 Press Release** (<http://www.24-7pressrelease.com>)*
- **Business Wire** (<http://www.businesswire.com/portal/site/home>)*
- **PR Log** (<http://www.prlog.org>)*
- **PR Newswire** (<http://www.prnewswire.com>)*

Después de la divulgación de los materiales, recuerde publicarlos en el sitio web del **Mes de la Recuperación** <http://www.recoverymonth.gov> e incluir un enlace a los materiales disponibles en las distintas plataformas de Internet. También es importante dar seguimiento a los periodistas a quienes haya enviado materiales para asegurarse que los hayan recibido y determinar si tienen interés en asistir al evento o en programar una entrevista con un portavoz o presentador. En la sección “Trabaje con los medios de comunicación” de este kit de herramientas encontrará consejos para iniciar el contacto con los periodistas y recomendaciones para comunicarse con ellos.

COMPARTA

Tal como se describe en la sección “Promover el **Mes de la Recuperación** con eventos” de este kit de herramientas, es muy importante evaluar un evento una vez que se realiza. El comité organizador podrá aprovechar las lecciones aprendidas de un evento para mejorar los próximos.

Publique los materiales de prensa en el sitio web del **Mes de la Recuperación** (<http://www.recoverymonth.gov>) para acompañar el anuncio del evento.

Difunda la información del evento a través de las redes sociales del **Mes de la Recuperación**, como la página de Facebook (<http://www.facebook.com/RecoveryMonth>), el canal de YouTube (<http://www.youtube.com/recoverymonth>), y la cuenta de Twitter (<https://twitter.com/RecoveryMonth>). Comparta las actividades de divulgación del evento y haga referencia a los materiales que resultaron útiles durante el **Mes de la Recuperación** mediante el “Formulario de satisfacción del cliente.”

Envíe los materiales promocionales electrónicamente a recoverymonth@samhsa.hhs.gov o por correo a:

Administración de Servicios de Salud Mental
y Abuso de Sustancias (SAMHSA)
Atención: Asuntos del Consumidor/
Mes de la Recuperación
Centro para el Tratamiento del
Abuso de Sustancias (CSAT)
5600 Fishers Lane
13E33-B
Rockville, MD 20857

CONSULTE RECURSOS

Para obtener más información sobre el **Mes de la Recuperación** y los servicios disponibles para quienes los necesitan, consulte la sección “Servicios de tratamiento y apoyo para la recuperación” de este kit de herramientas.

La mención de sitios web y ejemplos de eventos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

MODELO DE AVISO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

[Adaptar según sea necesario para el evento: tipo de evento, fecha, etc.]

Los siguientes modelos no deben citar en forma directa a ningún funcionario de SAMHSA ni agregar ningún contenido que pudiera malinterpretarse como un anuncio oficial de SAMHSA.

[Nombre del funcionario] emitirá una proclamación y encabezará un evento sobre la recuperación para aumentar la sensibilización acerca de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias

Los trastornos mentales y/o de uso de sustancias son frecuentes en nuestra comunidad. Resulta imperativo que las personas de **[ciudad o estado]** sepan cómo pedir ayuda. Según la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), en 2016, alrededor de **XX [miles/millones]** de personas en **[ciudad o estado]** se vieron afectadas por enfermedades mentales. Además, alrededor de **XX [miles/millones]** de personas en **[ciudad o estado]** se vieron afectadas por trastornos de uso de sustancias.

Para afrontar este importante problema, **[nombre del funcionario]** emitirá una proclamación respecto del Mes Nacional de la Recuperación en septiembre de este año, con el propósito de aumentar la sensibilización acerca de los servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación en la zona. Además, hablará sobre los programas locales para los trastornos mentales y/o de uso de sustancias y destacará a personas que están en recuperación, describiendo en detalle el camino que recorrieron para llegar adonde se encuentran hoy.

El año pasado, se emitieron 82 proclamaciones en todo el país, una de ellas formulada por el Presidente de los Estados Unidos. Después de firmar la proclamación, los asistentes y todos los ciudadanos de **[ciudad o estado]** quedan invitados a participar en un evento relacionado con la comunidad orientado a recalcar la importancia de ayudar a quienes necesitan servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación, mientras celebramos los logros de las personas en recuperación.

PARTICIPANTES: [Quiénes participarán]

FECHA: [Fecha y hora]

LUGAR: [Dirección del lugar del evento]

CONTACTO: [Nombre y número de teléfono de la persona de contacto principal del evento]

MODELO DE COMUNICADO DE PRENSA

[Adaptar según sea necesario para el evento, modificando el tipo de evento, la fecha, y las estadísticas locales si estuvieran disponibles.]

Para divulgación inmediata

Contacto:

[Nombre de la persona encargada de contestar preguntas de los medios de comunicación]

[Número de teléfono de la persona de contacto (de la oficina, del trabajo, y celular)]

[Dirección de correo electrónico de la persona de contacto]

[Nombre del funcionario] encabeza un evento sobre la recuperación destinado a aumentar la sensibilización acerca de los servicios de apoyo para los trastornos mentales y/o de uso de sustancias en [ciudad o estado]

[Ciudad, estado], [fecha] – Los trastornos mentales y/o de uso de sustancias y los beneficios de la recuperación para la sociedad en [ciudad o estado] deben abordarse de inmediato, según destacó [nombre del funcionario local], que en el día de hoy declaró el mes de septiembre como el **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)**. A fin de promover esta celebración amplia a nivel nacional, [nombre del funcionario] encabezó un evento sobre la recuperación, que contó con la participación de presentadores y estuvo destinado a apoyar a las personas en recuperación y dirigir la atención hacia los servicios esenciales de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación.

Asimismo, una caminata, a la que asistieron más de [número de personas que asistieron a la caminata] personas, sirvió para homenajear a ejemplos reales de personas en recuperación.

“El evento de hoy puso de relieve que las personas en recuperación y sus sistemas de apoyo pueden ser agentes de cambio en nuestras comunidades,” señaló [nombre del funcionario]. “Es crucial que quienes tienen trastornos mentales y/o de uso de sustancias reciban el apoyo que necesitan. La realidad es que la salud de la conducta es esencial para la salud en general, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.”

[Reemplace las cifras del siguiente párrafo por estadísticas locales, si estuvieran disponibles.]

En 2014, 43.6 millones de personas de 18 o más años de edad (el 18.1 por ciento de los adultos) tenían alguna enfermedad mental según la Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas de 2014, una encuesta anual publicada por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

Los discursos de apertura del evento describieron las consecuencias de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias en la comunidad, y participaron junto a los asistentes en la caminata por el centro de [ciudad]. El evento contó además con el apoyo de empresas y organizaciones locales que reconocen el valor de buscar tratamiento y superar los trastornos mentales y/o de uso de sustancias.

“Es muy importante continuar con el impulso que hemos logrado en este evento en el día de mañana, en los días, semanas y años venideros,” agregó [nombre de la persona]. “Todos tenemos la capacidad potencial de hacer la diferencia y ser visibles; compartir nuestra experiencia personal y ser valiosos para difundir el mensaje de que la recuperación es posible.”

El evento de hoy formó parte del **Mes de la Recuperación**, una celebración nacional patrocinada por SAMHSA, que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Este evento aumenta la sensibilización acerca de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, celebra los logros de las personas en recuperación a largo plazo, y reconoce la labor de los servicios de prevención, tratamiento y de apoyo para la recuperación.

###

EJEMPLO DE HOJA DE ANTECEDENTES

[Adaptar según resulte necesario, incluyendo información adicional específica de la organización o información sobre el evento].

Hoja informativa para los medios de comunicación sobre el *Mes Nacional de la Recuperación*

¿Qué es el *Mes Nacional de la Recuperación*?

El *Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)* es un acontecimiento anual que se celebra cada mes de septiembre desde 1989. En septiembre y durante todo el año, el *Mes de la Recuperación* difunde el siguiente mensaje:

- La salud de la conducta es esencial para la salud.
- La prevención funciona.
- El tratamiento es eficaz.
- Las personas se recuperan.

Visite el sitio web del *Mes de la Recuperación*, <http://www.recoverymonth.gov>, para consultar información adicional acerca de esta iniciativa.

¿Quién patrocina el *Mes de la Recuperación*?

El *Mes de la Recuperación* es patrocinado por la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS). SAMHSA trabaja con unas 200 Organizaciones Colaboradoras para el *Mes de la Recuperación* que representan a organizaciones locales, estatales y nacionales dedicadas a la prevención, el tratamiento y la recuperación.

¿Cuál es el tema del *Mes de la Recuperación* de este año?

El tema del *Mes de la Recuperación* de este año, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”, destaca el valor del apoyo de los compañeros mediante la educación, programas de mentores, y la ayuda a los demás. Invita a las personas en recuperación y a quienes forman parte de su sistema de apoyo a convertirse en agentes activos de cambio en las comunidades, y en eventos cívicos y de promoción.

¿Qué eventos se llevan a cabo durante el *Mes de la Recuperación*?

Cada mes de septiembre, y a lo largo de todo el año, se llevan a cabo cientos de eventos para celebrar el *Mes de la Recuperación*. Estos eventos, que abarcan desde caminatas y marchas por la recuperación, hasta chats por Internet y comidas al aire libre, animan a los siguientes grupos del público a abordar la necesidad permanente de servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación.

- Personal militar en servicio activo y veteranos
- Amigos y familiares
- Dirigentes cívicos
- Alumnos de la escuela secundaria
- Comunidades
- Personal del sistema de justicia
- Estudiantes universitarios
- Responsables de la formulación de políticas
- Educadores
- Organizaciones de prevención, tratamiento, y recuperación
- Empleadores
- Recuperación con apoyo de compañeros
- Organizaciones religiosas
- Comunidad que apoya la recuperación
- Líderes religiosos
- Organizaciones de servicio social
- Primeros socorristas
- Jóvenes y adultos jóvenes

¿Adónde pueden acudir quienes necesitan tratamiento para trastornos mentales y/o de uso de sustancias?

Hay muchas opciones de tratamiento. La página web de SAMHSA sobre tratamientos y servicios de salud de la conducta (<http://www.samhsa.gov/treatment>) permite localizar centros y programas de tratamiento para trastornos mentales y/o de uso de sustancias en todo el país. Línea Nacional de Ayuda de SAMHSA, **1-800-662-4357** o **1-800-487-4889 (TDD)**, brinda información gratuita y confidencial las 24 horas del día sobre los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, así como también localización de servicios de prevención, tratamiento, y recuperación en inglés y español. Además, la sección “Servicios de tratamiento y apoyo para la recuperación” de este kit de herramientas brinda una descripción general de las alternativas de apoyo.

¿Dónde se puede obtener más información acerca del panorama actual de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias?

En la sección “Datos clave sobre trastornos mentales y/o de uso de sustancias” de este kit de herramientas podrá consultar estadísticas actualizadas de la prevalencia de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias en los Estados Unidos.

EMITIR PROCLAMACIONES DEL MES DE LA RECUPERACIÓN

Una proclamación es un anuncio oficial que reconoce públicamente una iniciativa, como el **Mes de la Recuperación**. En general, las proclamaciones son firmadas y emitidas por funcionarios oficiales, gobernadores, legisladores estatales, u otros funcionarios gubernamentales a nivel local.

Solicitar y obtener proclamaciones de entidades del estado, el territorio, la ciudad, o el condado en respaldo del **Mes de la Recuperación** es otra forma de promover y aumentar la sensibilización acerca de la salud de la conducta y difundir el siguiente mensaje: la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.

El año pasado, se firmaron 82 proclamaciones para apoyar el **Mes de la Recuperación**, entre ellas, una emitida por el Presidente Barack Obama. En los últimos 15 años, la Oficina Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos ha respaldado a la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA) (<http://www.samhsa.gov>), que pertenece al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) (<http://www.hhs.gov>), a través de su labor destinada a aumentar la sensibilización pública y el apoyo para quienes tienen problemas de salud de la conducta, así como a sus familias y comunidades. La Proclamación Presidencial reconoce la importancia de la prevención, el tratamiento, y la recuperación en todo el país. De igual importancia son los centenares de proclamaciones emitidas a nivel estatal, territorial, y local cada año.

El tema del **Mes de la Recuperación** de 2016, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”, destaca el valor del apoyo de los compañeros mediante la educación, programas de mentores, y la ayuda a los demás. Invita a las personas en recuperación y a quienes forman parte de su sistema de apoyo a convertirse en catalizadores y agentes activos de cambio en las comunidades, y en eventos cívicos y de promoción. Para diferenciar esta proclamación de las emitidas en años anteriores, le recomendamos destacar el tema de este año.

La siguiente información incluye consejos para redactar y promover una proclamación del **Mes de la Recuperación**.

COMUNÍQUESE CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Antes de redactar una proclamación que designe al mes de septiembre como el **Mes de la Recuperación** en su zona, es aconsejable investigar qué funcionarios locales podrían estar interesados y lo que piensan acerca de los servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación. Lo ideal es lograr la participación, en lo posible, de alguien a quien le entusiasme este tema o que esté entusiasmado por el tema gracias a las actividades de divulgación que realizó. Recuerde que muchos funcionarios públicos pueden emitir una proclamación, entre ellos:

- Gobernadores
- Senadores y Representantes
- Alcaldes
- Concejales
- Legisladores del estado
- Dirigentes del condado
- Dirigentes tribales a nivel nacional

Dado que muchas legislaturas y gobiernos locales se encuentran en receso durante los meses de verano, trate de comunicarse con los funcionarios públicos tres meses antes del **Mes de la Recuperación**. Escriba una carta o envíe un mensaje de correo electrónico para iniciar la correspondencia con la oficina de comunicaciones del funcionario, y haga una llamada telefónica de seguimiento. Incluya el enlace a <http://www.recoverymonth.gov> en su correspondencia. Durante la conversación inicial, explique en qué consiste el **Mes de la Recuperación**, describa en detalle las actividades locales programadas, y destaque la importancia del apoyo del funcionario para este evento anual. Si la oficina del funcionario no conoce el proceso de la proclamación, explique que se trata de una manera sencilla en que el gobierno puede reconocer la importancia de los servicios de prevención, tratamiento, y apoyo para la recuperación de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, y que la proclamación podría animar a quienes lo necesitan a buscar ayuda.

Una vez que la oficina confirme que el funcionario podría brindar apoyo al **Mes de la Recuperación** mediante una proclamación, es el momento de comenzar a escribir.

DEFINA EL ESTILO

Hay dos formas de redacción de una proclamación: tradicional y moderna. Aunque estos dos estilos tienen diferentes formatos, ambos ayudan a generar sensibilización acerca del **Mes de la Recuperación**.

Las proclamaciones tradicionales comienzan con una serie de declaraciones encabezadas por la palabra “considerando,” que describen en detalle la situación actual e indican los fundamentos de la proclamación. Cada cláusula menciona los problemas o temas a tratar, y cierra con una frase que comienza con “por lo tanto,” que solicita específicamente el apoyo o la medida necesaria.

Las proclamaciones modernas se redactan en formato de carta (consulte un ejemplo de Proclamación Presidencial en <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/proclamations>). Destacan los mismos puntos que una proclamación tradicional, aunque están redactadas como declaraciones.

Al final de este documento se incluyen ejemplos de ambos formatos. En la sección “Proclamaciones” del sitio web del **Mes de la Recuperación** <http://www.recoverymonth.gov> encontrará ejemplos de proclamaciones firmadas y publicadas.

REDACTE UNA PROCLAMACIÓN

Una vez que se familiarice con los diferentes estilos para su redacción, consulte la siguiente lista de verificación al redactar una proclamación y trabajar para obtener apoyo público para el **Mes de la Recuperación**.

- Averigüe qué estilo de redacción prefiere el funcionario (tradicional o moderno).
- Ofrezca su ayuda para redactar la proclamación.
- Consulte los ejemplos que se incluyen al final de este documento.
- Incluya información o estadísticas locales que sean de interés para los miembros de la comunidad (vea los ejemplos en la sección “Datos clave sobre trastornos mentales y/o de uso de sustancias” de este kit de herramientas).
- Envíe la proclamación a la oficina del funcionario con anticipación para que pueda revisarla y firmarla.
- Haga un seguimiento frecuente para averiguar el estado de la proclamación.
- Coloque copias de la proclamación en lugares públicos, una vez que haya sido firmada.
- Publique la proclamación en el sitio web, la página de Facebook (<http://www.facebook.com/RecoveryMonth>), y la cuenta de Twitter (<http://twitter.com/recoverymonth>) del **Mes de la Recuperación**.

PERSONALICE

Asegúrese de personalizar la proclamación para su comunidad e incluir mensajes importantes acerca de la recuperación. Considere incluir o consultar los siguientes recursos sobre servicios de tratamiento y recuperación.

- **Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas y la Salud y otros datos de SAMHSA** (<http://www.samhsa.gov/data/population-data-nsduh>)*
- **Encuesta Nacional sobre los Servicios de Tratamiento para el Abuso de Sustancias de SAMHSA (N-SSATS)** (<http://www.samhsa.gov/data/substance-abuse-facilities-data-nssats>)*
- **Conjunto de datos de SAMHSA sobre episodios de tratamiento** (<http://www.samhsa.gov/data/client-level-data-teds>)*
- **Red de Advertencia de SAMHSA sobre el Abuso de Drogas** (<http://www.samhsa.gov/data/emergency-department-data-dawn>)*
- **Datos de Centros de Salud Mental de SAMHSA (NMHSS)** (<http://www.samhsa.gov/data/mental-health-facilities-data-nmhss>)*
- **Página web de SAMHSA sobre la recuperación y el apoyo para la recuperación** (<http://www.samhsa.gov/recovery>)*
- **Página web de SAMHSA sobre tratamientos y servicios de salud de la conducta** (<http://www.samhsa.gov/treatment>)*

PUBLICITE

La publicidad de la proclamación atraerá mayor atención al **Mes de la Recuperación** y generará apoyo para la celebración nacional en su comunidad. Visite empresas locales, clubes de salud, bibliotecas, recepciones de hoteles, escuelas, campus universitarios, centros de tratamiento, y recuperación, centros de salud mental comunitarios, y edificios gubernamentales y averigüe si le permiten colocar copias de la proclamación y otros recursos sobre el **Mes de la Recuperación**. Si está permitido, coloque un cartel del **Mes de la Recuperación** para llamar más la atención y aumentar el interés.

Para generar publicidad adicional, organice una conferencia o rueda de prensa o una reunión abierta de discusión en la que los funcionarios locales firmen o presenten la proclamación. También podría organizar una mesa redonda sobre temas relacionados con los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Los panelistas podrían incluir, por ejemplo, prestadores de servicio y tratamiento, familias afectadas por trastornos mentales y/o de uso de sustancias, adultos jóvenes afectados por estos trastornos y otras personas que ya se encuentran en recuperación. Si desea información sobre cómo organizar un evento del **Mes de la Recuperación**, consulte la sección “Promueva el **Mes de la Recuperación** con eventos” de este kit de herramientas.

Por último, coordine la publicación de la proclamación en un medio local para aumentar la sensibilización. Envíe copias electrónicas del documento a las oficinas de los periódicos locales, junto con un comunicado de prensa para anunciar la firma de la proclamación del **Mes de la Recuperación**. En la sección “Materiales de prensa para su evento del **Mes de la Recuperación**” se incluyen consejos para la redacción eficaz de un comunicado de prensa.

DIFUNDA

Publique una copia de la proclamación en el sitio web del **Mes de la Recuperación** (<http://www.recoverymonth.gov>) y envíela electrónicamente a recoverymonth@samhsa.hhs.gov o por correo a:

Administración de Servicios de Salud Mental
y Abuso de Sustancias (SAMHSA)
Atención: Asuntos del Consumidor/
Mes de la Recuperación
Centro para el Tratamiento del
Abuso de Sustancias (CSAT)
5600 Fishers Lane
13E33-B
Rockville, MD 20857

¡No olvide compartirlo en sus canales de redes sociales!

La mención de sitios web y ejemplos de eventos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

EJEMPLO 1 – PROCLAMACIÓN FORMATO TRADICIONAL

CONSIDERANDO que la salud de la conducta es una parte esencial de la salud y el bienestar general de la persona; y

CONSIDERANDO que la prevención de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias funciona, que el tratamiento es eficaz, y que las personas se recuperan en nuestra región y en todo el país; y

CONSIDERANDO que la prevención y superación de los trastornos mentales y/o de salud mental es esencial para lograr estilos de vida saludables, tanto a nivel físico como emocional; y

CONSIDERANDO que debemos animar a que los familiares y amigos de las personas que tienen trastornos mentales y/o de uso de sustancias pongan en práctica medidas preventivas, reconozcan los signos del problema, y orienten a quienes lo necesitan para que reciban servicios adecuados de tratamiento y apoyo para la recuperación; y

CONSIDERANDO que alrededor de **[XX miles/millones]** de personas en **[ciudad o estado]** se ven afectadas por estos problemas; y

CONSIDERANDO que, para ayudar a que más personas puedan lograr y mantener la recuperación a largo plazo, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (DHHS), la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), la Oficina Nacional de Política sobre el Control de Drogas (ONDCP) de la Casa Blanca, y **[nombre del estado, la ciudad o el condado, o el de la organización de tratamiento]** invitan a toda la población de **[estado/ciudad/localidad]** a participar en el ***Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)***;

POR LO TANTO, yo **[nombre y cargo del funcionario]**, en virtud de la autoridad que me confieren las leyes de **[ciudad, estado o localidad]**, por la presente proclamo el mes de septiembre de 2016 como el

MES NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN

en **[ciudad o estado]** y exhorto a la población de **[ciudad o estado]** a celebrar este mes con programas, actividades y ceremonias alusivas para apoyar el ***Mes de la Recuperación*** de este año, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”.

En testimonio de lo cual, estampo mi firma a los **[día del mes]** días del mes de **[mes]** del año del Señor dos mil dieciséis y del año doscientos cuarenta de la Independencia de los Estados Unidos de América.

Firma

[Sello de la ciudad/estado u otro sello oficial]

EJEMPLO 2 - PROCLAMACIÓN FORMATO MODERNO

Los trastornos mentales y/o de uso de sustancias afectan a todas las comunidades del país. Sin embargo, mediante el compromiso y con el apoyo necesario, las personas que enfrentan estos trastornos pueden lograr estilos de vida saludables y llevar una vida gratificante en la recuperación. Al buscar ayuda, las personas que tienen trastornos mentales y/o de uso de sustancias pueden emprender un nuevo camino hacia una mejor salud y bienestar general. En este mes de septiembre, la atención del **Mes Nacional de la Recuperación (Mes de la Recuperación)** se centra en celebrar el recorrido de estas personas con el tema “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”. El **Mes de la Recuperación** difunde el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud y el bienestar general de la persona, y la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan.

Las consecuencias de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias son evidentes en nuestra comunidad local. Alrededor de **[XX miles/millones]** de personas se ven afectadas por estos problemas en **[ciudad o estado]**. A través del **Mes de la Recuperación**, el público incrementa su sensibilización y su capacidad para reconocer los signos de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Ello permite que más personas busquen el tratamiento que necesitan. El control de los efectos de estos problemas puede ayudar a las personas a lograr estilos de vida saludables, tanto a nivel físico como emocional.

La celebración del **Mes de la Recuperación** continúa su labor para mejorar la vida de quienes se ven afectados por trastornos mentales y/o de uso de sustancias al aumentar la sensibilización sobre estas enfermedades y educar a las comunidades acerca de los recursos de prevención, tratamiento, y recuperación que se ofrecen. Por los motivos expuestos, invito a que los ciudadanos de **[ciudad o estado]** se unan a mí en la celebración de este mes de septiembre como el **Mes Nacional de la Recuperación**.

Yo, **[nombre y cargo del funcionario]** por la presente proclamo el mes de septiembre de 2016 como

MES NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN

en **[ciudad o estado]** y aliento a nuestra comunidad a observar este mes con programas y eventos valiosos que apoyen la celebración de este año.

Firma

[Sello de la ciudad/estado u otro sello oficial]

ANUNCIOS DE SERVICIO PÚBLICO SOBRE EL MES DE LA RECUPERACIÓN

Cada año, se crean anuncios de servicio público para el **Mes de la Recuperación** con el fin de motivar a las personas que necesitan servicios de tratamiento y recuperación a buscar ayuda. Los anuncios de servicio público son anuncios publicitarios gratuitos que se transmiten por emisoras de radio y/o televisión, y de forma digital, sin costo alguno.

En apoyo de la campaña para el **Mes de la Recuperación** de 2016, SAMHSA creó dos anuncios de servicio público para radio y televisión (<http://www.recoverymonth.gov/promote/public-service-announcements>) en inglés y español. Los anuncios subrayan el tema del **Mes de la Recuperación**, “¡Únete a las voces de la recuperación: Nuestras familias, nuestras historias, nuestra recuperación!”, al tiempo que publicitan la Línea Nacional de Ayuda de SAMHSA. Los anuncios ponen de relieve el siguiente mensaje: la salud de la conducta es esencial para la salud en general, la prevención funciona, el tratamiento es eficaz, y las personas se recuperan de los trastornos mentales y el uso de sustancias.

Estos anuncios de servicio público pueden utilizarse durante todo el año para promover la prevención, el tratamiento, y la recuperación. Al final de cada anuncio, se destacan la Línea Nacional de Ayuda de SAMHSA, **1-800-662-4357, o 1-800-487-4889 (TDD)**. Esta línea gratuita, disponible en inglés y español, brinda información confidencial, las 24 horas del día, acerca de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias, como así también localización de servicios de prevención, tratamiento, y recuperación. Todos los anuncios de servicio público del **Mes de la Recuperación** se encuentran disponibles para uso público sin costo alguno y sin necesidad de autorización de HHS o SAMHSA.

PERSONALICE

Cada año, se distribuyen anuncios de servicio público sobre el **Mes de la Recuperación** a emisoras de radio y televisión de todo el país. A fin de potenciar al máximo su circulación, estos anuncios de servicio público grabados se ofrecen en versiones de 30, 20, y 15 segundos. Además, se ofrecen versiones personalizables que permiten agregar información local. Si es posible, trabaje en colaboración con una productora local para incluir información complementaria, como un sitio web, un número de teléfono, o un logotipo. También puede promocionarlos tal como están.

Si las emisoras no pueden transmitir los anuncios de servicio público durante el mes de septiembre, recuérdelos que estos anuncios pueden difundirse todo el año. En caso de que las emisoras de radio o televisión no cuenten con los anuncios de

servicio público de 2016, sugiérales que escriban a recoverymonth@samhsa.hhs.gov para recibirlos. Los anuncios de servicio público también están disponibles en inglés y español en la sección de video, radio y anuncios de servicio público del sitio web del **Mes de la Recuperación** en <http://www.recoverymonth.gov/promote/public-service-announcements>.

USE GUIONES

Al final de este documento se incluyen ejemplos de guiones de anuncios de servicio público radiales con duración de 30 y 15 segundos, respectivamente. Estos guiones pueden adaptarse fácilmente para promover un evento del **Mes de la Recuperación** en su comunidad. Al adaptar los guiones leídos en vivo para promover un evento, tenga en cuenta la siguiente lista de verificación.

- Incluya sólo detalles esenciales para respetar el tiempo asignado.
- Remita al público a un sitio web o número de teléfono para obtener más información.
- Mencione estadísticas o información acerca de la prevalencia de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias que repercuten en la comunidad local.
- Pregunte a las emisoras de radio si alguna de sus figuras más populares o un dirigente comunitario que visite la emisora podría ayudar a promover el anuncio de servicio público leyéndolo en vivo.

DISTRIBUYA LOS GUIONES

Distribuya los guiones de anuncios de servicio público a las emisoras locales de radio para promover el evento o la campaña del **Mes de la Recuperación** en septiembre. Antes de comunicarse con las estaciones de radio, identifique las que sean más adecuadas para el público destinatario, según datos demográficos como la edad, el sexo, la raza, y la ubicación. Una vez que haya elegido las mejores opciones, comuníquese con estas emisoras para averiguar si están interesadas en recibir los guiones para leer en vivo. También es recomendable hablar directamente con la persona encargada de estas solicitudes, como el director de anuncios públicos. Al enviar los anuncios a emisoras locales, es importante adjuntar una carta de presentación que explique la importancia del evento y la campaña del **Mes de la Recuperación**. No olvide incluir sus datos de contacto en caso que las emisoras tengan preguntas. En la sección “Trabaje con los medios de comunicación” de este kit de herramientas encontrará una carta de comunicación inicial, adaptable, que podrá personalizar para utilizarla con los directores de anuncios públicos.

PROMUEVA LOS ANUNCIOS DE SERVICIO PÚBLICO GRABADOS

Al comunicarse con las emisoras de radio y televisión, recalque la importancia de estos anuncios de servicio público y en la forma en que animan a las personas que lo necesitan a buscar ayuda, al difundir el mensaje de que es posible recuperarse de los trastornos mentales y/o de uso de sustancias. Para comenzar, redacte una lista de puntos clave o escriba un guión para utilizar en su comunicación con las emisoras de radio y televisión a fin de explicar en detalle los anuncios de servicio público del **Mes de la Recuperación**.

Para difundir el mensaje digitalmente, envíe por correo electrónico los anuncios de servicio público a las personas que apoyan el **Mes de la Recuperación**. Pídale que reenvíe el mensaje de correo electrónico inicial, junto con los anuncios de servicio público, a cualquier persona que pueda utilizarlos. No olvide incluir sus datos de contacto y una explicación de por qué los anuncios de servicio público son importantes. Si las personas que apoyan el **Mes de la Recuperación** tienen un sitio web, podrían insertar los anuncios de servicio público completos utilizando los enlaces del sitio web (<http://www.recoverymonth.gov>), la página de Facebook (<http://www.facebook.com/RecoveryMonth>), y el canal de YouTube (<http://www.youtube.com/RecoveryMonth>) del **Mes de la Recuperación**. En general, se incluye un enlace con el código de inserción junto al video, que permite copiar y pegar el video en otros sitios web. Si tiene preguntas acerca de la forma de insertar anuncios de servicio público del **Mes de la Recuperación**, escriba a recoverymonth@samhsa.hhs.gov para recibir ayuda.

Si organiza un evento del **Mes de la Recuperación** podrá transmitir los anuncios de servicio público durante el evento para realzar el mensaje. Coloque un televisor y reproduzca los anuncios de servicio público en modo de repetición, o muéstrelos en una pantalla grande con altavoces. Si desea información adicional sobre cómo organizar con éxito un evento del **Mes de la Recuperación**, consulte la sección “Promueva el **Mes de la Recuperación** con eventos” de este kit de herramientas.

La mención de sitios web y recursos en este documento y en el sitio web del **Mes de la Recuperación** no implica el respaldo oficial del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) ni de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).

PERSONALICE

A continuación, se incluye una lista de recursos destinados a reforzar su mensaje y transmitir la importancia de la recuperación al público.

Página web de SAMHSA sobre la recuperación y el apoyo para la recuperación (<http://www.samhsa.gov/recovery>)*

Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas y la Salud de SAMHSA (<http://www.samhsa.gov/data/population-data-nsduh>)*

Encuesta Nacional sobre los Servicios de Tratamiento para el Abuso de Sustancias de SAMHSA (N-SSATS) (<http://www.samhsa.gov/data/substance-abuse-facilities-data-nssats>)*

Conjunto de datos de SAMHSA sobre episodios de tratamiento (<http://www.samhsa.gov/data/client-level-data-teds>)*

Red de Advertencia de SAMHSA sobre el Abuso de Drogas (<http://www.samhsa.gov/data/emergency-department-data-dawn>)*

Datos de Centros de Salud Mental (NMHSS) de SAMHSA (<http://www.samhsa.gov/data/mental-health-facilities-data-nmhss>)*

Página web de SAMHSA sobre tratamientos y servicios de salud de la conducta (<http://www.samhsa.gov/treatment>)*

Para obtener más información sobre el **Mes de la Recuperación** y los servicios disponibles, consulte la sección “Servicios de tratamiento y apoyo para la recuperación” de este kit de herramientas.

GUIONES DE 2016 PARA ANUNCIOS DE RADIO DE SERVICIO PÚBLICO PARA LEER EN VIVO

30 SEGUNDOS

Los trastornos mentales y de uso de sustancias afectan a millones de personas. Quienes comparten Sus historias de recuperación ayudan a promover la sensibilización del público y motivan a los demás.

Si enfrenta un trastorno mental o de uso de sustancias, llame al **1-800-662-4357** para buscar tratamiento **[o reemplace este número por el de un prestador local de servicios y tratamiento]** o infórmese sobre prevención, tratamiento y apoyo en **<http://www.recoverymonth.gov>**.

Dé el primer paso.

Mes Nacional de la Recuperación. La prevención funciona, el tratamiento es eficaz y las personas se recuperan.

15 SEGUNDOS

Los trastornos mentales y de uso de sustancias afectan a millones de personas.

Sus historias de recuperación ayudan a promover la sensibilización del público y motivan a los demás.

Mes Nacional de la Recuperación. Llame al **1-800-662-4357** para buscar tratamiento **[o reemplace este número por el de un prestador local de servicios y tratamiento]** o visite **<http://www.recoverymonth.gov>**.